# Uruguay Reporte de Deuda Soberana



Reporte trimestral preparado por la Unidad de Gestión de Deuda del Ministerio de Economía y Finanzas

Mayo 2020

### Resumen

- Actualización de las necesidades y estrategias de financiamiento del gobierno tras la irrupción del Covid-19.
- El gobierno desembolsó préstamos con multilaterales para fortalecer sus activos líquidos, pero no descarta acceder a los mercados internacionales de bonos.
- Las agencias S&P, Fitch y R&I confirmaron la calificación crediticia para Uruguay; Moody's y Fitch publicaron actualizaciones de sus opiniones de crédito.

## I. Revisión de las necesidades de fondeo y estrategias de acceso al crédito para 2020

Debajo se presenta la actualizacion de las estrategias de fondeo del gobierno, a la luz de las repercusiones fiscales y en la actividad económica de la emergencia sanitaria del Covid-19.

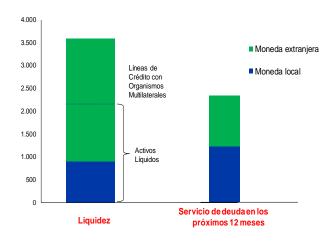
Las necesidades totales de fondeo para 2020 se proyectan en aproximadamente **4.649** millones de dólares (respecto a 3.973 millones de dólares estimadas en el reporte de enero 2020). Del total de los requerimientos de financiamiento, el 68% corresponde a servicio de deuda (pago de amortizaciones e intereses). Casi 80% de la deuda que amortiza en 2020 está denominada en moneda local y en manos de residentes, lo cual mitiga la exposición de corto plazo de las finanzas públicas a una depreciación del tipo de cambio y la volatilidad de los mercados financieros globales.

En cuanto a las fuentes de financiamiento, los desembolsos de líneas de crédito con organismos multilaterales se estiman en 1.520 millones de dólares— significativamente mayor a lo desembolsado en años anteriores.

Por otro lado, la emisión total de bonos (en mercados internacionales y doméstico) se estima en 3.750 millones de dólares, y la emisión *neta* de bonos proyectada para 2020 es de 2.132 millones de dólares.

El programa de financiamiento para 2020 también incorpora una acumulación neta de activos líquidos, para fortalecer la política de prefinanciamiento del gobierno. Al finalizar abril, los activos líquidos totales del gobierno central eran de 2.177 millones de dólares, de los cuales 59% estaban denominados en moneda extranjera. Ver Tabla 4 en el apéndice Estadísticas de Deuda y Financiamiento del Gobierno Central para más detalles.

Liquidez precautoria y servicio de deuda de corto plazo En millones de dólares, fin de abril 2020



En los últimos dos meses, y en respuesta a la propagación de la pandemia a nivel mundial, la estrategia de financiamiento del gobierno central se ha sustentado en tres pilares:

1. Rápido desembolso de líneas de crédito disponibles, así como de nuevos préstamos, con organismos multilaterales

A raíz de la volatilidad financiera causada por la pandemia, los mercados de bonos internacionales permanecieron cerrados para los países emergentes durante gran parte de marzo de 2020. Como primera respuesta, Uruguay recurrió a créditos con organismos multilaterales para apuntalar las reservas de liquidez, y enfrentar así necesidades presupuestales imprevistas. Para ello se tomó en cuenta, entre otras variables, las proyecciones diarias de flujos de caja y la estrategia de manejo liquidez de la Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas. Entre marzo y abril, la UGD y la Unidad de Organismos Multilaterales del Ministerio de Economía y Finanzas, activaron rápidamente líneas de crédito contingente ya disponibles con el Banco Inter-Americano de Desarrollo (BID) por un monto total de 801 millones de dólares, y se accedió a un nuevo préstamo con dicha institución por 250 millones de dólares.

Asimismo, el gobierno tendrá listo para desembolsar 400 millones de dólares con la Corporación Andina de Fomento (CAF), bajo la nueva facilidad de financiamiento de dicha institución para responder a la emergencia sanitaria. Adicionalmente, FONPLATA desembolsó un préstamo de 15 millones de dólares para la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), destinado a apoyar los esfuerzos del gobierno para mitigar el impacto del Covid-19 sobre las micro y pequeñas empresas.

En un contexto de alta incertidumbre, el acceso al crédito de organismos multilaterales presenta ciertas ventajas. En primer lugar, permite rápido acceso a financiamiento de gran escala y sin riesgo de ejecución, dado que los términos contractuales han sido acordados y aprobados con anterioridad. En segundo lugar, reduce el costo promedio de financiamiento, dado que los préstamos están indexados a la tasa flotante Libor, que se ha reducido en los últimos meses. Por ejemplo, para préstamos con el BID, la tasa en dólares vigente durante el segundo trimestre de 2020 es de 2,11% anual. Tercero, las cláusulas incorporadas en los préstamos permiten ejecutar conversiones rápidas de moneda y de tasa de interés, desde préstamos denominados a tasa variable en dólares a tasa fija en otras monedas (por ejemplo, el peso uruguayo u otras monedas extranjeras con tasas de interés significativamente más bajas).

### 2. Conversiones de moneda y de tasa de interés de préstamos con organismos multilaterales

Aprovechando la flexibilidad contractual en los préstamos con el BID, y con el apoyo de la Tesorería de dicho organismo, el gobierno re-denominó un monto total de 861 millones de dólares a través de operaciones de conversión a tres monedas distintas. Dos de estas monedas— la moneda local indexada a la inflación (UI) y francos suizos— fueron utilizadas por primera vez como monedas de re-denominación: (i) en febrero 2020, se convirtió un monto de 60 millones (a una tasa de 2,75% anual en dólares) a moneda local en UI a una tasa real anual en pesos de 4,34%; (ii) en abril 2020, un primer tramo de las líneas de crédito desembolsadas por un monto equivalente de 250 millones de dólares, fue convertida a francos suizos por a un plazo de 5 años, y a una tasa fija de 0,33%.

Por último, también en abril, se convirtió el segundo tramo de desembolsos de líneas de crédito por un monto equivalente a 551 millones de dólares a yenes a 8 años de madurez, fijando una tasa anual de **0,63%**. Dichas conversiones contribuyen a diversificar el portafolio de deuda por moneda y a contener la carga esperada de intereses, considerando el riesgo del principal.<sup>1</sup>

#### 3. Flexibilidad en el calendario de emisiones doméstico dada la evolución de las condiciones de mercado

A pesar de la volatilidad financiera internacional y de las limitaciones operativas de varios participantes de mercado derivadas de las medidas por el Covid-19, el mercado doméstico de títulos públicos ha funcionado de manera ordenada. Desde el 20 de febrero de 2020— punto de inflexión en los mercados globales por la propagación del virus— el gobierno ha logrado concretar todas las licitaciones programadas de Notas del Tesoro en UI y en Unidades Previsionales (UP). La UGD ha flexibilizado su calendario de licitaciones doméstico en línea con la demanda esperada,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La conversión de pasivos denominados en dólares a yenes y francos suizos ofrece una alternativa atractiva, ya que las tasas de base en estas últimas dos monedas son negativas, y se reducen aún más por los menores *cross-currency basis*.

aumentando el monto a licitar de Notas de menor plazo y recalibrando la secuencia de emisiones de instrumentos en UI y en UP. La <u>Tabla 5</u> en el apéndice Estadísticas de Deuda y Financiamiento del Gobierno Central contiene más detalles sobre el calendario para el primer semestre de 2020. En los primeros cuatro meses del 2020, el gobierno ha emitido un monto total equivalente aproximado de **1.284 millones de dólares** en Notas del Tesoro en UI y en UP, de las cuales 40% ha contribuido a despejar próximos vencimientos.<sup>2</sup> Para más información, visite la página web de la UGD.

Para el resto del año, los lineamientos de la estrategia de financiamiento y gestión de deuda serán los siguientes:

- Mantener la flexibilidad en el calendario de emisiones doméstico, atento a la evolución de las necesidades de financiamiento, la dinámica de precios en mercados secundarios y los cambios en preferencias a distintos plazos. Tanto el gobierno como el Banco Central continuarán coordinando sus políticas y estrategias de comunicación basándose en un marco integral de gestión de activos y pasivos del sector público consolidado (acceda al comunicado de prensa del Comité de Coordinación de Deuda Pública aquí).
- Continuar negociando líneas de crédito adicionales con instituciones multilaterales (BID, Banco Mundial, CAF, FONPLATA y Banco Europeo de Inversiones) para ampliar las fuentes de fondeo del gobierno. La <u>Tabla 6</u> en el apéndice Estadísticas de Deuda y Financiamiento del Gobierno Central presenta información detallada sobre el monto y estructura por monedas y plazos de los préstamos vigentes con organismos multilaterales y otras entidades financieras. También se buscará capitalizar oportunidades para lograr una mayor diversificación por moneda del portafolio de deuda con las instituciones multilaterales.
- Interactuar activamente con los participantes de mercado para mantenerlos actualizados de las estrategias de financiamiento del gobierno. En ese sentido, si bien se ha priorizado hasta el momento los desembolsos con organismos multilaterales como fuente de financiamiento externa, el gobierno no descarta acceder al mercado internacional de bonos en el corto plazo. Al mismo tiempo, recurrir a los organismos multilaterales como fuente de liquidez le brinda al gobierno espacio para buscar, sin apremios, oportunidades de mercado favorables.
- Avanzar en las oportunidades de fondeo en Asia, tanto de mercado como con multilaterales, propendiendo a mejorar los términos de financiamiento, diversificar la base inversora y fortalecer el relacionamiento con otros bancos de desarrollo (ver III. y IV. debajo).

# II. S&P, Fitch y R&I confirmaron la calificación crediticia para Uruguay. Por su parte, Moody's y Fitch publicaron actualizaciones periódicas de sus opiniones de crédito.

El 4 de mayo de 2020, Fitch publicó una opinión de crédito, que no supone una acción de evaluación crediticia. La agencia destaca las fortalezas institucionales del país, que contribuyen a apoyar los esfuerzos realizados por Uruguay para navegar la crisis desatada por el Coronavirus. De acuerdo a la agencia, la sólida gobernanza y el alto grado de cohesión social evidentes en la respuesta de Uruguay. Al mismo tiempo, Fitch menciona que Uruguay enfrenta la crisis desde una situación de partida débil, careciendo de espacio para una respuesta fiscal y monetaria más contundente para mitigar las repercusiones económicas. Para más detalles, acceda aquí a la opinión de crédito en inglés.

El 30 de abril de 2020, S&P afirmó su calificación a largo plazo en moneda extranjera y moneda local en BBB con perspectiva estable. El reporte analiza el impacto negativo de la pandemia sobre la actividad económica en Uruguay, y el consiguiente aumento del déficit fiscal. La agencia proyecta un mejor panorama económico una vez que la emergencia sanitaria se disipe, sobre la base de los proyectos de inversión extranjera en curso y una corrección fiscal. Para más detalles, acceda aquí al comunicado de prensa en español.

El 23 de abril de 2020, Moody's publicó una nueva actualización a su opinión de crédito de la República. Dicha actualización no supone una acción de evaluación crediticia. De acuerdo a lo mencionado por la agencia, el perfil crediticio de Uruguay (Baa2) se sustenta en una estructura favorable de vencimientos de deuda y necesidades de

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En este sentido, durante enero de 2020 el gobierno y el Banco Central llevaron adelante en forma conjunta una operación de emisión y canje de títulos públicos en el mercado doméstico por aproximadamente 952 millones de dólares equivalente.

financiamiento moderadas. Sin embargo, una probable disminución en la recaudación del gobierno, sumado a las rigideces estructurales en el perfil de gasto, impactarán sobre algunas métricas de deuda. La agencia espera un repunte en el crecimiento en 2021, sustentado en la inversión a realizar por la empresa UPM. Para más detalles, acceda aquí a la opinión de crédito en inglés.

El 20 de febrero de 2020, Fitch Ratings afirmó su calificación a largo plazo en moneda extranjera en BBB- con perspectiva negativa. De acuerdo a la agencia, la calificación de Uruguay está afectada negativamente por un elevado y creciente nivel deuda pública, un deterioro fiscal estructural y un bajo nivel de crecimiento. Estos factores están sopesados por las fortalezas institucionales y la estabilidad política y social del país, altos niveles de liquidez externa, una cuenta corriente equilibrada y un perfil de deuda de larga madurez. Acceda al comunicado de prensa en inglés aquí.

El 5 de febrero de 2020, R&I ratificó su calificación en moneda extranjera de Uruguay en BBB y mejoró su perspectiva a positiva. La agencia espera una dinamización de la economía en el mediano plazo, apuntalada por el proyecto de inversión de UPM, de la segunda papelera en el país. Según la agencia, una política prudente de gestión de deuda ha contribuido a moderar el riesgo fiscal. Sin embargo, R&I destacó la importancia de contener el desafío macroeconómico de la inflación. Acceda al comunicado de prensa en inglés <u>aquí</u>.

# III. El Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC) y el Ministerio de Economía y Finanzas de Uruguay firmaron un Memorando de Entendimiento para profundizar la cooperación en energías renovables en Uruguay

El 22 de abril de 2020, el Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC, por sus siglas en inglés) y el Ministerio de Economía y Finanzas firmaron un memorando de entendimiento para profundizar la cooperación en recursos de hidrógeno y otras energías renovables en Uruguay. Durante la última década, Uruguay ha transformado su matriz energética hacia el uso de energías renovables, y el país busca promover aún más la producción sostenible y aprovechar las fuentes de "competitividad verde". Hacia adelante, la firma del memorando sienta las bases para ampliar las oportunidades comerciales y financieras entre los dos países, incluyendo profundizar la presencia financiera de Uruguay en el mercado de bonos japonés.

# IV. Uruguay se incorporó como miembro no regional al Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB, por sus siglas en inglés)

El 28 de abril de 2020, Uruguay se convirtió en miembro extra-regional del AIIB. Con sede en Beijing, el AIIB es un banco multilateral de desarrollo con la máxima calificación crediticia (AAA), y su misión es mejorar los resultados sociales y económicos en Asia y otras regiones. El Banco inició sus operaciones en enero 2016 y actualmente cuenta con 102 miembros aprobados.

El AIIB ha identificado tres temáticas prioritarias: (i) infraestructura sostenible (proyectos verdes para contribuir a que los países miembros alcancen sus objetivos medioambientales y de desarrollo); (ii) conectividad transfronteriza (infraestructura de carreteras, ferrocarriles, puertos, conexiones energéticas y enlaces de telecomunicaciones dentro y entre países); y, (iii) movilización de capital privado (impulsando soluciones innovadoras que catalicen el capital privado, en coordinación con otros organismos multilaterales, gobiernos y el sector privado).

#### ESTADÍSTICAS DE DEUDA Y FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL

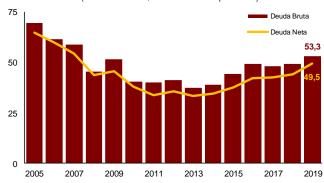
Las estadísticas presentadas a continuación son compiladas por la Unidad de Gestión de Deuda del Ministerio de Economía y Finanzas, con el objetivo de administrar el conjunto de obligaciones financieras del Gobierno Central, y diseñar las estrategias de gestión de deuda. Las cifras incluyen todos los instrumentos de mercado emitidos, tanto en moneda local como extranjera, bajo jurisdicción doméstica o externa, y en poder de entidades privadas y del sector público (tanto residentes como del exterior). También se incluyen todos los préstamos con organismos internacionales cuyo deudor contractual es el Gobierno Central. Las cifras de deuda también incluyen los instrumentos emitidos por el Gobierno Central en poder del Fideicomiso de la Seguridad Social, y excluyen los bonos emitidos con el objetivo de capitalizar al Banco Central.<sup>3</sup>

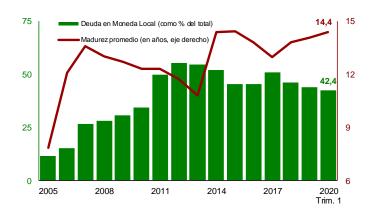
Tabla 1. Deuda, Activos y Líneas de Crédito con Organismos Multilaterales (en millones de dólares, a fin de cada período)

	2005	2010	2015	2016	2017	2018	2019	2020 Trim.1(*)
Deuda Bruta	12.121	16.375	23.581	26.098	28.664	29.383	29.838	29.512
Activos Totales (1) Activos Líquidos	858 858	1.046 663	3.446 3.001	3.733 2.515	3.324 2.230	3.097 2.132	2.115 1.213	2.643 1.823
Deuda Neta	11.263	15.329	20.135	22.366	25.341	26.285	27.723	26.869
Líneas de Crédito con Organismos Multilaterales <sup>(2)</sup>	0	120	2.167	2.418	2.418	2.434	2.191	1.807

<sup>(\*)</sup> Preliminar.

Figura 1. Indicadores de Deuda (en % del PIB, a fin de cada período)





Nota: Cocientes de Deuda Bruta/PIB y Deuda Neta/PIB son a fin de 2019 Trim. 4. Cifras oficiales de PIB para el primer trimestre de 2020 serán publicadas por el Banco Central en junio 2020.

Fuente: Unidad de Gestión de Deuda

<sup>(1)</sup> Los activos totales incluyen depósitos de la Tesorería en cuentas en el Banco Central y en el Banco de la República.

<sup>(2)</sup> A fin de marzo 2020, incluían líneas de crédito con Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Inter-Americano de Desarrollo (BID) y Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR).

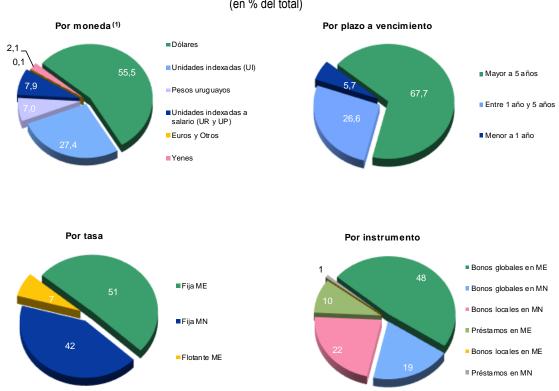
<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El primer bono de capitalización se emitió en 2008 y posteriores emisiones se realizaron en 2010, 2011, 2012 y 2013. Al finalizar 2018, toda la deuda se consolidó en un único bono indexado a la UI con vencimiento a 30 años. Para obtener información sobre el circulante de los bonos del gobierno emitidos para capitalizar al Banco Central, referirse a: <a href="www.bcu.gub.uy/Estadisticas-e-Indicadores/EndeudamientoPublicoSPNM/dpspnm.pdf">www.bcu.gub.uy/Estadisticas-e-Indicadores/EndeudamientoPublicoSPNM/dpspnm.pdf</a>

Tabla 2. Estructura de Deuda (en % del total, a fin de cada período)

(CII /	o dei lolai,	a iiii ue ca	ua periodo	)				
	2005	2010	2015	2016	2017	2018	2019	2020 Trim. 1 (*)
Por moneda <sup>(1)</sup>	2000	2010	2010	2010	2017	2010	2013	111111111111111111111111111111111111111
Moneda extranjera (ME)	88	66	55	55	49	54	56	58
Dólares	68	59	52	52	48	51	54	55
Otra	21	7	3	3	2	2	2	2
Moneda nacional (MN)	12	34	45	45	51	46	44	42
Pesos uruguayos	0	0	6	5	13	10	9	7
Unidades indexadas (UI)	12	34	35	36	34	31	28	27
Unidades indexadas a salario (UR y UP)	0	0	4	4	4	5	7	8
Por madurez residual								
Corto plazo (menor a un año)	16	6	3	5	5	4	6	4
Medio y largo plazo	84	94	97	95	95	96	94	96
Por tipo de tasa <sup>(2)</sup>								
Fija	78	88	94	94	94	94	94	93
Flotante	22	12	6	6	6	6	6	7
Por instrumento								
Bonos	60	81	91	91	91	91	91	90
Préstamos	40	19	9	9	9	9	9	10
Por residencia del tenedor (3)								
Residente	43	43	38	47	49	46	46	45
No residente	57	57	62	53	51	54	54	55
Por jurisdicción								
Mercado local	22	18	26	26	24	23	22	22
Mercado externo	78	82	74	74	76	77	78	78

(2) Incluye instrumentos en moneda nacional a tasa fija real, tanto en UI como en UR y UP. (3) Información refleja los últimos datos disponibles al fin del cuarto trimestre de 2019.

Figura 2. Composición de la Deuda a fin de Marzo de 2020 (en % del total)



(1) La composición por moneda no refleja los préstamos en dólares del BID y convertidos a yenes y francos suizos, ejecutado en abril de 2020.

Fuente: Unidad de Gestión de Deuda.

<sup>(1)</sup> La composición por moneda extranjera se define con criterio contractual y no refleja ajustes por operaciones de swap de monedas.

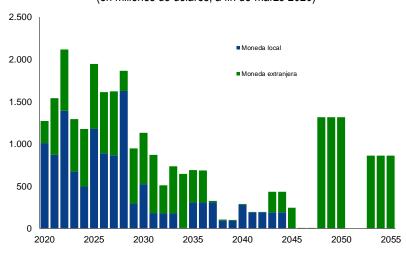
Tabla 3. Indicadores de Riesgo y Costo de Endeudamiento

(en %, excepto donde se indique; a fin de cada período)

	2005	2010	2015	2016	2017	2018	2019	2020 Trim. 1 (*)
Riesgo de refinanciamiento y liquidez								
Madurez promedio (en años)	7,9	12,3	14,4	13,8	13,0	13,8	14,0	14,4
Deuda que vence en un año	16,0	5,5	2,6	5,1	5,5	3,9	5,6	4,5
Activos líquidos /Amortizaciones un año hacia adelante	0,3	0,7	4,8	1,9	1,4	1,9	0,7	1,4
Riesgo de tasa de interés								
Duración (en años)	8,0	10,4	10,6	10,3	11,6	12,3	12,5	12,7
Deuda que reajusta tasa en un año	33,7	15,1	8,1	11,2	10,7	9,2	11,1	11,1
Tasa de interés promedio (1)								
Dólares	7,8	6,5	5,1	5,1	5,2	5,2	5,0	4,9
Euros	6,9	6,9	5,9	5,3	5,3	5,3	0,3	0,2
Yenes	2,5	2,3	1,9	1,9	1,6	1,3	1,3	1,3
Pesos uruguayos			12,8	13,5	10,9	10,6	10,6	10,3
Unidades indexadas (UI)	5,4	4,3	4,0	4,1	4,1	3,8	3,8	3,8
Unidades indexadas a salario (UR y UP)			2,3	2,3	2,3	2,2	2,3	2,3

<sup>(\*)</sup> Preliminar.

Figura 3. Perfil de Amortizaciones por Moneda (en millones de dólares, a fin de marzo 2020)



Fuente: Unidad de Gestión de Deuda.

Tabla 4. Necesidades y Fuentes de Financiamiento del Gobierno Central (en millones de dólares)

	2019	2020 (*)
Necesidades de Financiamiento	4.833	4.649
Pago de Intereses	1.451	1.529
Amortizaciones de Bonos y Préstamos (a)	2.523	1.618
Déficit Primario (b)	859	1.501
Fuentes de Financiamiento	4.833	4.649
Desembolsos Organismos Multilaterales	457	1.520
Emisión de Bonos (c)	3.595	3.750
Otros (Neto)	282	128
Uso de Activos (d)	498	-750
Memo: Emisión Neta de Bonos	1.467	2.132

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

<sup>(1)</sup> Promedio ponderado por moneda. Cifras no reflejan las conversiones de dólares a yenes y francos suizos de préstamos desembolsados con el BID, ejecutadas en abril de 2020.

<sup>(</sup>a) Para 2019, incluye cancelaciones anticipadas de préstamos y bonos recomprados en ejercicios de manejo de pasivos por un total de 1.476 millones de dólares. Para 2020, incluye obligaciones contractuales y bonos recomprados en las licitaciones domésticas hasta el 30 de abril y que vencían en el año 2021 por un total de 72 millones de dólares.

<sup>(</sup>b) Excluye transferencias al Fideicomiso de la Seguridad Social.
(c) Incluye bonos emitidos en mercados doméstico e internacional.

<sup>(</sup>d) Positivo indica una reducción en los activos del Gobierno Central; negativo indica una acumulación de activos.

Tabla 5. Calendario de Emisiones en el Mercado Doméstico (Enero – Junio 2020)

Debajo se encuentran los resultados de las licitaciones realizadas en el mercado doméstico hasta la fecha (en gris grafito), y el calendario para lo que resta del primer semestre de 2020:

Nota del Tesoro	Vencimiento 1/	Cupón (%)	Moneda <sup>2/</sup>	Fecha de Licitación	Monto I (en mil		Monto ad (en mil	Tasa de Corte (%)	
				Licitación	Moneda de emisión	Equiv. en dólares	Moneda de emisión	Equiv. en dólares	Corte (70)
Serie 26	13-05-2023	2,45	U	14-01-2020	325.0	38.0	338.2	39.5	2.81
Serie 25	24-07-2030	2,90	UI	28-01-2020	100.0	11.7	113.9	13.3	3.78
Serie 13	25-05-2025	4,00	UI	11-02-2020	225.0	26.0	449.3	52.0	3.10
Serie 1	25-07-2025	1,50	UP	18-02-2020	350.0	10.4	700.0	20.7	2.24
Serie 3	13-05-2040	2,20	UP	26-02-2020	650.0	18.8	1,060.0	30.7	2.45
Serie 26	13-05-2023	2,45	UI	17-03-2020	325.0	31.6	501.9	48.8	2.62
Serie 2	29-08-2033	1,80	UP	24-03-2020	750.0	20.1	100.0	2.7	2.43
Serie 25	24-07-2030	2,90	UI	31-03-2020	100.0	10.2	111.7	11.4	4.12
Serie 13	25-05-2025	4,00	UI	14-04-2020	465.0	47.9	561.8	57.9	4.09
Serie 1	25-07-2025	1,50	UP	21-04-2020	350.0	9.6	360.0	9.8	2.99
Serie 26	13-05-2023	2,45	UI	28-04-2020	570.0	59.5	431.0	45.0	3.84
Series 3	13-05-2040	2.20	UP	12-05-2020	650.0				
Serie 2	29-08-2033	1,80	UP	19-05-2020	750.0				
Serie 25	24-07-2030	2,90	UI	26-05-2020	100.0				
Serie 13	25-05-2025	4,00	UI	09-06-2020	225.0				
Serie 1	25-07-2025	1,50	UP	16-06-2020	350.0				
Serie 3	13-05-2040	2,20	UP	23-06-2020	650.0				

<sup>1/</sup> Todas las Notas del Tesoro, excepto la Serie 25, amortizan en los últimos tres años.

Tabla 6. Préstamos con Organismos Multilaterales y Otras Entidades Financieras (en millones de dólares, stock vigente a fin de abril de 2020)

		F	or Madure	Z	Por N	/loneda	Por 7	Гаѕа
Institución	Monto Total	Menor a 1 año	Entre 1 y 5 años	Mayor a 5 años	Local	Extranjera	Flotante	Fija
BID	2.345	101	533	1.711	223	2.122	971	1.374
Banco Mundial	1.054	12	460	583	21	1.033	1.033	21
CAF	232	27	123	82	0	232	0	232
OTROS (1)	72	14	37	21	0	72	36	36
TOTAL	3.704	154	1.153	2.397	244	3.459	2.040	1.664

<sup>1/</sup> Incluye todos los préstamos con organismos internacionales cuyo deudor contractual es el Gobierno Central.

<sup>2/</sup> UI: Unidad Indexada. UP: Unidad Previsional.

<sup>2/</sup> Incluye Banco de China, Credit National Paris, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Instituto Crédito Oficial del Reino de España, Italian Bank Artigiancassa SPA, Kreditanstalt Fur Wieteraufbau, y Scotiabank, entre otros.

# Tabla 7. Títulos de Deuda del Gobierno

# **Mercado internacional**

#### en MONEDA EXTRANJERA

Instrumento	Fecha de emisión	Vencimiento	Cupón (%)	Duración (años)	Vida promedio (años)	Monto emitido (millones de dólares) 1/	Circulante (millones de dólares) 1/	Amortizable 2/	Próximo pago de cupón	ldentificador de Bloomberg
Dólares										
Global USD '22	18-11-2005	18-11-2022	8.000	1.4	1.5	1,805	466	Si	18-05-2020	EF173885 Corp
Global USD '24	14-08-2013	14-08-2024	4.500	3.1	3.3	2,000	1,010	Si	14-08-2020	EJ783737 Corp
Global USD '25	28-09-2009	28-09-2025	6.875	3.9	4.4	500	175	Si	28-09-2020	EH983569 Corp
Global USD Julio '27	15-07-1997	15-07-2027	7.875	5.8	7.2	510	22	No	15-07-2020	TT334611 Corp
Global USD Octubre '27	27-10-2015	27-10-2027	4.375	5.7	6.5	2,100	1,527	Si	27-10-2020	QJ2218924 Corp
Global USD '31	23-01-2019	23-01-2031	4.375	8.0	9.7	1,467	1,467	Si	23-07-2020	AW7271116 Corp
Global USD '33	29-05-2003	15-01-2033	7.875	8.8	12.7	1,056	841	No	15-07-2020	EC939210 Corp
Global USD '36	21-03-2006	21-03-2036	7.625	10.0	14.9	1,421	1,057	Si	21-09-2020	EF330974 Corp
Global USD '45	20-11-2012	20-11-2045	4.125	15.5	24.5	854	731	Si	20-05-2020	EJ442676 Corp
Global USD '50	18-06-2014	18-06-2050	5.100	16.1	29.1	3,947	3,947	Si	18-06-2020	EK3264687 Corp
Global USD '55	20-04-2018	20-04-2055	4.975	17.7	34.0	2,588	2,588	Si	20-10-2020	AS2148789 Corp
Yenes										
Samurai '21	03-06-2011	03-06-2021	1.640	1.0	1,1	373	373	No	03-06-2020	El6818500 Corp

#### en MONEDA LOCAL

Instrumento	Fecha de emisión	Vencimiento	Cupón (%)	Duración (años)	Vida promedio (años)	Monto emitido (millones de dólares)	Circulante (millones de dólares)	Amortizable 2/	Próximo pago de cupón	Identificador de Bloomberg
Pesos uruguayos (UYU)										
Global UYU '22	20-06-2017	20-06-2022	9.875	1.9	2.1	835	835	No	20-06-2020	AN9574152 Corp
Global UYU '28	15-09-2017	15-03-2028	8.500	5.6	7.9	748	748	No	15-09-2020	AP0760557 Corp
Unidades Indexadas (UI)										
Global UI '27	03-04-2007	05-04-2027	4.250	5.3	5.8	794	794	Si	05-10-2020	EG3199437 Corp
Global UI '28	15-12-2011	15-12-2028	4.375	6.4	7.5	1,847	1,847	Si	15-06-2020	El8993764 Corp
Global UI '30	10-07-2008	10-07-2030	4.000	7.6	9.0	867	867	Si	10-07-2020	EH4525315 Corp
Global UI '37	26-06-2007	26-06-2037	3.700	12.0	15.9	760	760	Si	26-06-2020	EG5893227 Corp

### Mercado doméstico

### en MONEDA LOCAL

Instrumento	Fecha de emisión	Vencimiento	Cupón (%)	Duración (años)	Vida promedio (años)	Monto emitido (millones de dólares) 1/	Circulante (millones de dólares) 1/	Amortizable	Próximo pago de cupón	Identificador de Bloomberg
Pesos uruguayos (UYL	J)									
Notas del Tesoro 8	29-07-2015	29-07-2020	13.900	0.2	0.2	274	274	No	29-07-2020	UV3423893 Cor
Unidades Indexadas (L	II)									
Notas del Tesoro 13	25-05-2010	25-05-2025	4.000	3.7	4.1	1,033	1,033	Yes	25-05-2020	El3977911 Cor
Notas del Tesoro 14	10-06-2010	10-06-2020	4.000	0.1	0.1	412	412	No	10-06-2020	El3977515 Cor
Notas del Tesoro 19	27-09-2012	27-09-2022	2.500	2.3	2.4	378	378	No	27-09-2020	EJ3951237 Cor
Notas del Tesoro 21	26-11-2014	26-11-2025	4.000	5.0	5.6	411	411	No	26-05-2020	EK9574097 Corp
Notas del Tesoro 24	29-06-2016	29-12-2021	5.250	1.6	1.7	684	684	No	29-06-2020	QZ8096005 Corp
Notas del Tesoro 25	24-01-2018	24-07-2030	2.900	8.8	10.2	238	238	No	24-07-2020	AR4175741 Corp
Notas del Tesoro 26	13-05-2019	13-05-2023	2.450	2.9	3.0	664	664	Yes	13-05-2020	ZS6930243 Corp
Unidades Previsionale	s (UP) 3/									
Notas del Tesoro 1	25-07-2018	25-07-2025	1.500	4.1	4.2	469	469	Yes	25-07-2020	AT7277862 Cor
Notas del Tesoro 2	29-08-2018	29-08-2033	1.800	11.6	12.3	514	514	Yes	28-02-2020	AU7040093 Cor
Notas del Tesoro 3	13-05-2019	13-05-2040	2.200	15.2	20.0	274	274	Yes	13-05-2020	ZS6932199 Cor
Notas del Tesoro 4	27-01-2020	27-01-2037	2.450	13.0	15.7	181	181	Yes	27-07-2020	ZP7855163 Cor
Unidades Reajustables	s (UR) 3/									
Notas del Tesoro 1 4/	31-03-2014	31-03-2044	2.250	17.5	24.0	965	965	Yes	31-09-2020	•

<sup>1/</sup> Equivalente en dólares al 30 de abril de 2020.

Fuente: Unidad de Gestión de Deuda y Bloomberg.

<sup>2/</sup> Bonos amortizables en los últimos tres años.
3/ El valor de la UP varía diariamente, mientras que la UR ajusta su valor de forma mensual.
4/ Dado que esta Nota no cuenta con un precio de mercado, la duración del instrumento se calcula asumiendo un precio de 100.

# **DEBT MANAGEMENT UNIT**

Herman Kamil, Director

Gabriela Billeci

Victoria Buscio

Inés Cal

Jessica Gerpe

Antonio Juambeltz

Gonzalo Muñiz

Rodrigo Saráchaga

Fernando Scelza

### CONTACT INFORMATION

\* +598 2 1712 ext. 2957

Email: <a href="mailto:debtinfo@mef.gub.uy">debtinfo@mef.gub.uy</a>
Web site: <a href="mailto:deuda.mef.gub.uy">deuda.mef.gub.uy</a>